



FACULTAD
DE MEDICINA
Universidad Nacional
del Nordeste



Co-organizada por la Sociedad Argentina de Nefrología y la Facultad de Medicina de la UNNE

Diplomatura Superior en Nefrología Clínica Ambulatoria

PROGRAMA de 50 Becas-DIPLO.NF

Para Especialistas en Nefrología “EN FORMACIÓN” en Latinoamérica

Fundamentación:

La Diplomatura Superior en Nefrología Clínica Ambulatoria es un programa de posgrado en modalidad VIRTUAL con 160 horas de carga horaria, diseñado y desarrollado por un cuerpo académico de la Sociedad Argentina de Nefrología y expertos invitados de otros países (USA, México, El Salvador, Panamá, Chile y España), que se realizará de abril a diciembre de 2019 a través del Campus Virtual Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina).

Por la importancia que tiene este posgrado para la formación en la especialidad, la Sociedad Argentina de Nefrología ha dispuesto otorgar **Cincuenta (50) Becas-DIPLO.NF** para facilitar el cursado de la Diplomatura a Especialistas en Nefrología EN FORMACIÓN en América Latina.

Cobertura de las Becas-DIPLO.NF:

- Con estas becas, la SAN financiará a cada becario **el 50% de los aranceles** de la Diplomatura que tiene un costo mensual para extranjeros de U\$S 80 (cursado completo: U\$S 720).
- En consecuencia **cada becario deberá abonar solo U\$S 40 mensuales** para cursar la Diplomatura (cursado completo: U\$S 360), los que serán facturados y debitados a través del sistema de pagos de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNNE.

Monto a financiar para 50 becas: U\$S 2.000 (mensuales) - U\$S 18.000 (total)

Criterios de adjudicación:

Para acceder a las Becas-DIPLO.NF, los postulantes deben cumplir los siguientes criterios:

1. Ser miembro adherente de alguna de las Sociedades Nacionales de Nefrología de LA o contar con el aval de la SLANH (constancia de la Sociedad Nacional o de SLANH).
2. Acreditar (con los certificados correspondientes) una de las siguientes condiciones:
 - a) Ser o haber sido a junio-2018, residente, concurrente o jefe de residentes de una residencia o concurrencia programática en nefrología, en un centro formador reconocido de América Latina.
 - b) Ser estudiante regular de una carrera de especialización en Nefrología de alguna Universidad de América Latina, o egresado de la misma de 2018 en adelante.

Solicitud de las BECAS:

1. Para solicitar una Beca-DIPLO.NF, es necesario completar los siguientes formularios:
 - a) La PRE-Inscripción en la Diplomatura (formulario <http://cor.to/DiploNEFRO-2019>)
 - b) La solicitud de la BECA con el formulario online <http://cor.to/Beca-DIPLO.NF>



FACULTAD
DE MEDICINA
Universidad Nacional
del Nordeste



Co-organizada por la Sociedad Argentina de Nefrología y la Facultad de Medicina de la UNNE

Diplomatura Superior en Nefrología Clínica Ambulatoria

2. Cada postulante deberá remitir al Email: formacion_continua@san.org.ar:

- La constancia de membresía de la Sociedad Nacional o aval de la SLANH y adjuntar copia digitalizada del comprobante que corresponda a su condición:
 - ✓ Certificado de Residencia/Concurrencia en desarrollo, o de finalización y aprobación (con membrete del centro formador y firma del Director del programa).
 - ✓ Certificado de alumno regular de la carrera de especialización en Nefrología (expedida por la Universidad responsable) o título universitario de “Especialista en Nefrología”.

Estas certificaciones serán utilizadas por la SAN solo a los efectos de este programa de Becas, NO forman parte de la documentación que requiere la Universidad Nacional del Nordeste para formalizar la inscripción de cada cursante y que se solicitará oportunamente.

Fechas claves:

Para optimizar los procedimientos de evaluación y asignación de las Beca-DIPLO.NF, la SAN ha establecido las siguientes fechas límite:

1. Los formularios online pueden cargarse en cualquier momento **hasta el 22 de febrero de 2019 inclusive**.
2. El aval y la documentación probatoria, que deben enviarse por correo electrónico se recibirá **a partir del lunes 4 de febrero y hasta el 22 de febrero de 2019 inclusive**.
3. Los resultados de las evaluaciones de este programa de becas serán informadas oportunamente al correo electrónico de los solicitantes.

Criterios de selección y adjudicación:

Si el número de postulantes en condiciones de obtener una beca fuera superior a cincuenta (50) candidatos, se aplicará el siguiente criterio:

Respetando el orden temporal de las solicitudes (de las primeras a las últimas recibidas) se asignarán de acuerdo al agrupamiento de países utilizado por SLANH para las membresías (según PIB per cápita de cada país)

- **Veintiséis (26) becas** a los primeros postulantes registrados de los 7 países del **Grupo 1** (Belice, El Salvador, Paraguay, Guatemala, Bolivia, Honduras, y Nicaragua)
- **Dieciséis (16) becas** a los primeros postulantes registrados de los 7 países del **Grupo 2** (Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Perú, y Rep. Dominicana)
- **Ocho (8) becas** a los primeros postulantes registrados de los 5 países del **Grupo 3** (Chile, Costa Rica, Panamá, Puerto Rico y Uruguay)

NO PARTICIPAN en esta distribución los Argentinos (tienen un programa de becas nacional), y los Venezolanos que tienen cinco (5) becas completas (100%) para sus residentes por orden temporal de inscripción.